

Dar prioridad a los sistemas de reuso y rellenado frente al reciclaje: una solución fácil, segura y eficaz a la contaminación por plásticos.

Los sistemas de reuso y rellenado no tóxicos son soluciones eficaces y fácilmente disponibles contra la contaminación por plásticos. Muchos de estos sistemas ya existen en todo el mundo y, con políticas de apoyo y colaboraciones multisectoriales, pueden ampliarse para lograr reducciones cuantificables de la contaminación por plásticos (hasta un 40% para 2040), impulsando al mismo tiempo el desarrollo económico. La transición a los sistemas de reuso puede comenzar inmediatamente en los entornos que requieran menos cambios en las infraestructuras, menos inversiones nuevas y menos cambios en el comportamiento de los consumidores, como los sistemas cerrados.

Las fugas de plástico de un solo uso al medio ambiente podrían reducirse en un 80% para 2040 utilizando sistemas ya disponibles como los envases reutilizables; mientras que los sistemas de reuso pueden proporcionar una reducción del 32% en las emisiones de CO₂, a través de la reducción de la producción y eliminación de materiales, incluso después de contabilizar el incremento por el transporte y el lavado necesarios para los sistemas de reuso. Por ejemplo, en la UE, si el 50% de los envases fueran reutilizables para 2030 en los sectores de alimentación y bebidas para llevar, comercio electrónico y cuidado del hogar, se ahorrarían 3,7 toneladas métricas de CO₂, 10.000 millones de metros cúbicos de agua y 28 toneladas métricas de residuos al año [1]. Los enfoques de reuso y rellenado también superan al reciclaje en eficacia para reducir los residuos plásticos.

Estos sistemas son diversos y se adaptan a los contextos locales para satisfacer las necesidades de la comunidad. Es esencial incluir a los más afectados en la toma de decisiones, garantizando que las soluciones se adapten a situaciones específicas. El Tratado debe incluir principios de transición justa que protejan los derechos y los conocimientos de los pueblos indígenas, los recicladores de base y otros trabajadores en entornos informales y cooperativos, las comunidades vulnerables y los trabajadores en todas las fases de la cadena del plástico. Esto incluye, para el texto del INC-5/tratado, centrarse en los factores que facilitan la ampliación de los sistemas de reuso, incluido el establecimiento de objetivos globales, la fijación de medidas de control, el establecimiento de un mandato claro para establecer nuevos requisitos y directrices, la

priorización de la prevención de residuos, la garantía de transiciones justas y la priorización del apoyo financiero y las iniciativas de creación de capacidad.

Para INC-5, existe una necesidad mínima de que los resultados del texto del tratado global de plásticos incluyan:

- Una obligación básica para cada Parte de adoptar medidas de control para apoyar los sistemas de reuso y rellenado, incluyendo una referencia a las categorías de productos prioritarios, con vistas a alcanzar un objetivo de reuso fijado a nivel mundial.
- La obligación de cada Parte de dar prioridad a las medidas de apoyo al reuso y el rellenado frente al reciclaje, de acuerdo con la jerarquía de residuos (teniendo en cuenta que los productos reutilizables también deben diseñarse para ser reciclables al final de su vida útil). También se debería animar a las Partes a apoyar el desarrollo de sistemas de reuso como alternativas a los productos de plástico incluidos en la lista de eliminación progresiva/restricción (hasta el artículo 3), según proceda, en lugar de recurrir a la sustitución de materiales.
- Un mandato y un proceso para que las Partes sigan desarrollando el trabajo sobre el reuso y refuercen la aplicación a través de la Conferencia de las Partes. Esto debería incluir criterios mínimos de diseño y rendimiento para los sistemas de reuso, garantizando resultados sostenibles y libres de tóxicos.
- Definiciones clave que separen reuso, sistemas de reuso, retorno y rellenado, reparación, reuso y reacondicionamiento.
- Referencias explícitas a los sistemas de reuso y rellenado en otras partes del instrumento, sobre todo en lo que respecta a los medios de aplicación. Por ejemplo, el artículo 12 del tercer documento oficioso de la Presidencia hace referencia al desarrollo de capacidades para la recogida, clasificación y reciclaje, pero no hace referencia al reuso, mientras que el desarrollo de capacidades sobre sistemas de reuso y rellenado también sería beneficioso para una aplicación efectiva de las obligaciones del Tratado.

[1] Making Reuse a Reality, p. 16: https://plasticpolicy.port.ac.uk/wp-content/uploads/2023/05/Making-reuse-a-reality-report_GPPC.pdf

- Establecer objetivos claros para : Reducción del consumo de plásticos; Objetivos de reuso específicos para cada sector y Prohibición de los plásticos de un solo uso.

Las medidas para ampliar los sistemas de reuso y rellenado no dependen del Tratado: hay oportunidades que pueden empezar hoy mismo para ampliar estos sistemas. Ya existen muchos sistemas de reuso y rellenado en todo el mundo que están listos para ser escalados.

Antecedentes

- La transición de los modelos de un solo uso a los de reuso presenta una de las mayores oportunidades para reducir la contaminación por plásticos (se estima que el paso a los modelos de reuso puede proporcionar más de un 20% de reducción en el total anual de fugas de plástico al océano para 2040) y puede crear oportunidades económicas, incluida la creación de puestos de trabajo en la cadena de valor. El cambio al reuso también tiene beneficios económicos y financieros, como la reducción de los costes por el uso de recursos (por ejemplo, agua, materiales) y la gestión de residuos, y un mayor ahorro para las empresas a lo largo del tiempo.
- Los países y las empresas por sí solos no pueden realizar el cambio al reuso a escala mundial sin objetivos, principios rectores, definiciones y parámetros para los sistemas de reuso que serán la base de la legislación nacional aplicada de forma coherente en todo el mundo.
- La ampliación del reuso requiere un enfoque coordinado a escala mundial para crear el sistema y las condiciones para la cooperación en la cadena de suministro, la armonización del diseño de los productos y un nivel de armonización de las infraestructuras (teniendo en cuenta que puede ser necesario adaptar las infraestructuras en función del contexto) y unas condiciones económicas equitativas.
- Hay claridad sobre lo que se necesita para diseñar un sistema de reuso que permita maximizar los beneficios medioambientales, comunitarios y económicos: infraestructuras a escala y compartidas, envases normalizados, altos índices de devolución, así como cooperación entre las distintas partes interesadas (comunidades, trabajadores -incluidos los de residuos-, empresas, política, finanzas, consumidores). También hay claridad en torno a

as categorías de productos en las que el reuso podría aplicarse inmediatamente (bebidas preenvasadas, envases de entrega al consumidor, comida y bebida para llevar; envases de empresa a empresa (B2B) en operaciones de circuito cerrado; productos de plástico de un solo uso in situ). Las medidas políticas a escala mundial y nacional desempeñan un papel fundamental a la hora de crear las condiciones adecuadas para ello.

- Existen múltiples ejemplos de sistemas de reuso y rellenado ya establecidos en todo el mundo y que constituyen modelos disponibles para mejorar la capacidad de los EM. Proteger los sistemas de reuso existentes: Muchos de los sistemas existentes están reduciéndose o desapareciendo y existe una gran necesidad de protegerlos y ampliarlos. El uso de envases de usar y tirar está creciendo en detrimento de la reducción de envases reutilizables.
- Destacar la importancia de la participación de la sociedad civil, los recicladores de base y otros trabajadores, y los profesionales del reuso y el rellenado, así como la necesidad de garantizar transiciones justas. Debe haber un reconocimiento de los sistemas de reuso existentes, las partes interesadas y los profesionales, y el tratado debe desarrollar mecanismos de apoyo e intervenciones para permitir que los sistemas existentes y las partes interesadas contribuyan, participen y se incorporen a la economía de la reutilización configurada por el tratado.
- Es fundamental que los sistemas de reuso y rellenado implantados no sean tóxicos, para que los productos reutilizables sean seguros de usar y reutilizar.